

Carta de Invitación Asamblea General

Estimadas vecinas y vecinos:

Como firmante del llamamiento de Ganemos Sevilla te informamos de que nuestra II Asamblea General se celebrará el día 16, en el Salón de Actos del Complejo Educativo Pino Montano - Centro Híspalis (Avda. Manuel del Valle s/n) de 18 a 21h. [MAPA]

Te animamos a que asistas y participes activamente en su preparación y desarrollo. También puedes invitar a todas aquellas personas que consideres interesadas, indicándoles que podrán firmar el llamamiento a la entrada de la sala, si no lo han hecho ya, en la página web http://ganemossevilla.org/firma/

El orden del día sobre el que vamos a trabajar es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida a los participantes, explicación de la metodología de desarrollo de la asamblea y presentación breve del trabajo realizado por cada comisión de trabajo desde la Asamblea anterior. [15 MINUTOS]
- **2) Presentación de los borradores** elaborados por cada comisión de trabajo.
 - Parte I: [40 MINUTOS]

Presentación, aclaraciones y aprobación, si procede, de los documentos en fase de inicio:

- Comisión de Comunicación: Plan Estratégico de Comunicación v.1 [aprox. 10 min]
- Comisión de Relaciones: Plan de Relaciones con Movimientos Sociales y carta de presentación a MMSS, Plan de Relaciones con los Barrios [aprox. 15 min]
- Comisión de Programa-Contenidos: Ejes Programáticos v.1 [aprox. 15 min]
- Parte II: [60 MINUTOS]

Presentación, aclaraciones, <u>debate</u> y aprobación, si procede, de los documentos en fase de desarrollo:

- Principios Organizativos v.1 [aprox. 30 min]
- Código Ético v.1 [aprox. 30 min]
- 3) A propuesta de cada comisión de trabajo y validada la paridad por la Comisión de Organización, **elección y ratificación** por la Asamblea General de los 6 portavoces rotatorios, según el documento de Principios Organizativos [15 MINUTOS]



Carta de Invitación Asamblea General

- 4) **Próximas tareas**, plazos, cómo participo,...: [15 MINUTOS]
 - Obtener 10.000 firmas. Difusión a tope.
 - Participar e implicación en las comisiones.
 - Extensión: sectores, distritos, colectivos, ...
 - Forma jurídica instrumental, autofinanciacion y crowdfunding.

5) Ruegos y preguntas [10 MINUTOS]

Adjunto al correo, tienes los documentos relativos a los diferentes puntos del orden del día. Te pedimos que, en la medida de tus posibilidades, los leas con detenimiento antes de la asamblea, para garantizar una participación bien fundamentada y la mayor agilidad posible en el desarrollo de la misma.

Por el carácter abierto, participativo y democrático de Ganemos Sevilla consideramos estos documentos como instrumentos y medios que nos damos para consolidar y avanzar. Son documentos vivos, abiertos a mejoras y evoluciones posteriores. En este sentido, los dos documentos que se sometemos a debate en el Punto 2 Parte II del OD (los Principios Organizativos y el Código Ético) han de ser considerados como una primera versión que podrá ser matizada y mejorada en el futuro como fruto de la experiencia y de la incorporación de más vecinas y vecinos al proyecto.

Por ello, de cara al debate sobre los mismos, se considerarán dos tipos de propuestas: las que aporten <u>cambios de estilo, de forma o de aspectos secundarios</u> del texto, que serán recogidas directamente por la mesa del acta, para ser tenidas en cuenta en la siguiente versión y <u>no se someterán a debate</u>, y aquellas de fondo que <u>cambien aspectos sustanciales</u> de estos documentos, que <u>serán debatidas y, en su caso, votadas</u> como alternativas en la propia asamblea. Para que todo este proceso transcurra con agilidad os pedimos que traigáis las <u>propuestas redactadas</u>.

En cuanto al resto de documentos (Punto 2, Parte I del OD), aún en fase inicial de elaboración, se abrirá un turno de intervenciones para recibir sugerencias y aportaciones, que serán tomadas en consideración por la comisión de trabajo correspondiente en el proceso de desarrollo de los mismos.

Esperando verte en la asamblea y con él ánimo de poner en pie entre todxs este ilusionante proyecto de recuperar el Ayuntamiento de Sevilla para la ciudadanía, recibe un fraternal y solidario saludo.

Ganemos Sevilla

Gobernar obedeciendo